FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

OFICIO ORDINARIO 6S N° 29926/2024
ANT.: SOLICITUD FOLIO WEB 109586 DEL 09/12/2024
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADORA, D. NICOLE YARETT MONTECINOS ROJAS RUT [redacted]
CONCEPCION , 31/12/2024

DE : CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : D. NICOLE YARETT MONTECINOS ROJAS

En relación a la solicitud de Actualización del convenio en la Modalidad de Libre Elección FONASA, presentado por **D. NICOLE YARETT MONTECINOS ROJAS RUT** [redacted], de profesión **KINESIOLOGA ,** comunico a usted, lo siguiente:

Se elimina del Convenio la dirección de atención ubicada en Río Claro 015, Villa Don Sebastián II Teno y por ende el código de atención 0601105, quedando solo atención a domicilio.

La información de actualización se encontrará disponible en nuestros sistemas dentro de 48 horas.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

CBE / CBE / sal
DISTRIBUCIÓN:
D. NICOLE YARETT MONTECINOS ROJAS/[redacted]
AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008
[redacted]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

p4mMj1S2

Código de Verificación